

Municipalidad San José Copán

Nº 185



Karla Patricia López
Regidor N.º 1

Jose Felipe Escobar Murillo
Regidor N.º 2

Gloria Nely Zerrón Pineda
Regidor N.º 3

Jose Nevis Tabora
Regidor N.º 4

Jose Pineda Contreras
Regidor N.º 5

Wendy Alberto

Wendy Geraldina Alberto
Regidor N.º 6



Terlis Henríquez Tabora
Secretaria Municipal

Acta N.º 16-2023.

II Cabildo abierto 2023. Tema: Elección del Comisionado Municipal y Elección de Comisión Ciudadana de Transparencia. Reunidos en legal y debida forma para celebrar el Segundo Cabildo abierto el día lunes 21 de agosto del año 2023. Siendo las 2:47 P.M. celebrado en la Escuela Miguel Paz Barahona en el casco urbano San José Copán, como en efecto se celebra con la presencia se celebra con la presencia del Sr. Damian Raul Portillo, en su condición de alcalde municipal, lic. Mirtza Yanira Benitez Tabora y los regidores por su orden, Sra. Karla Patricia López, lic. José Felipe Escobar Murillo, Sr. José Nevis Tabora, lic. José Pineda Contreras, Sra. Wendy Geraldina Alberto, contando con la asistencia especial del representante del CONADEH, lic. Carlos Mauricio Espinoza, se contó con la presencia de 85 mujeres y 55 hombres, total: 140 personas, en ausencia con permiso de la regidora N.º 3 lic. Gloria Nely Zerrón Pineda, todo ante



No 186

Municipalidad San José Copán



ante la infrascrita Secretaria municipal queda fe, el al
calde municipal, declaro abierta la sesión de cabildo abier
to, la Secretaria municipal dio a conocer la agenda a
desarrollar, 1; comprobación del quorum, 2; Invocación A
Dios; dirigida por el pastor evangélico, Roberto Gómez
milla, 3; ENTONACIÓN de los sagrados notos de nuestro
Himno nacional, por la lic. Marlen Zeron, 4; Lectura de
punto de acta de autorización del cabildo abierto,
por la Secretaria municipal, 5; Aprobación del acta an
terior, 6; Lectura de correspondencia y solicitudes,
7; participación del alcalde municipal, Damian Raul
Portillo 8; presentación de las funciones del Comisiona
do municipal y Comisión Ciudadana de transparencia,
San Jose copán-2023, por el lic. Carlos Mauricio Espi
noza, representante del CONADEH, 9; presentación de las
candidatos(as) a Comisionado municipal y Comisión
Ciudadana de transparencia, 10; Elección de la Comisi
ón ciudadana de transparencia por la asamblea, 11; E
lección del Comisionado municipal de transparencia por
la Corporación municipal, 12; Juramentación del comisio
nado municipal de transparencia y Comisión Ciudadana
de transparencia, 13; Aprobación de solicitudes, 14; Me
tiendas, 15; Cierre del cabildo abierto. Desarrollo de la
agenda: 1, 2, 3, comprobación del Quorum (si hubo quorum)
4; Lectura de punto de acta y autorización del cabildo a
bierto, por la Secretaria Municipal, Maria Terlis Henriquez
Tabora, que dice: Acta N° 15-2023. Numeral 7.4 5; A
probación del acta anterior, por la honorable Corporación
municipal 6; Lectura de correspondencia y solicitudes.
1) La Sra Rosa Dominguez, representante del patronato
y miembro de los grupos B.A.B. de la comunidad de el
plan, San Jose copan, solicita a la honorable corporaci
on municipal, la reparación de calle que conduce de
San Jose hacia la comunidad de el plan, s. j. c. ya
que se encuentra en mal estado y es de mucha utilidad



para los habitantes de dicha comunidad. 2) El sr. Bedxin de cárceles, solicita a la honorable corporación municipal, la reparación de cancelas para las divisiones de sus respectivas áreas, del centro de salud de la comunidad de Buena Vista, S.J.C ya que los que actualmente tienen se encuentran en mal estado, a la vez solicita la donación de pintura para pintar dicho centro 3) El director del CEMG. San José, el lic. Roger Guillermo Castro, solicita a la honorable corporación municipal, su valiosa colaboración económica, para la realización y organización de las fiestas patrias, para compra de materiales para decoración y otros insumos 4) El director de la Escuela Marcos Carras Reyes, el prof. Fredy Adalberto Coto y el presidente de la A.P.F. el sr. Alexis Galdames, solicitan a la honorable corporación municipal, su valioso apoyo para la celebración del día del niño 5) El Director de la Escuela Marcos Carras Reyes, el prof. Fredy Adalberto Coto y el presidente de la A.P.F. Alexis Galdamez, solicitan a la honorable corporación municipal, su apoyo con la donación de dos Banderas, ya que se acercan las fiestas patrias. 6) La Directora del CCEPREB, la sra. Nohemy Regalado y la presidenta de la A.P.F. la sra. Karla Gabriela Guzman, del Kinder futuro infantil, solicitan a la honorable corporación municipal, su valioso apoyo para la celebración del día del niño. 7) La Directora del CCEPREB, sra Nohemy Regalado y presidenta de la A.P.F. sra. Karla Gabriela Guzman, del Kinder futuro infantil, solicitan a la honorable corporación municipal, su valioso apoyo, con la donación de dos banderas, ya que no contamos con ello 8) La sra. Mirna yaquelin pineda, solicita a la honorable corporación municipal, un aumento de sueldo, ya que labora como maestra de 7:00 AM. a 7:00 P.M en el Kinder de la comunidad de Buena Vista, S.J.C mi sueldo es de 7.200.00 lemp. 9) La directora del C.E. Francisco Morazan, lic Cindy pame la guerra de la comunidad de desvío de planes, solicita.



Nº 188

Municipalidad San José Copán



a la honorable corporación municipal, su valioso apoyo con la donación de dos Banderas, para dicho Centro educativo 70) El jefe de la unidad de salud, solicita a la honorable corporación municipal, el Sr. Marki edilson Castellanos, el aumento de sueldo para la conserje la sra. Elva aracely Martinez, ya que trabaja como conserje de limpieza, ayudante de farmacia, upayo en peso y talla, en el Centro de salud de la Comunidad de Buena Vista S.J.C. labora de 6:30 AM. a 3:00 P.M. su sueldo es de 7500.00 lempiras.

71) La sra Elsa Marina Baide solicita el dominio pleno de un Solar ubicado en la comunidad de Vivistorio copan, 72) La sra. Kellin Roxana Villanueva, solicita el dominio pleno de un Solar ubicado en Barrio Regalo de Dios, de la Comunidad de Vivistorio copan, 73) El sr. Jose gabriel charon pineda solicita el dominio pleno de un solar ubicado en Barrio limon, Vivistorio copan, 74) Las hermanas Maria. Petronila Henriquez Mercado, Marta lidia Henriquez Mercado y Juana Henriquez Mercado, Solicitan el dominio pleno de un Solar ubicado en Barrio el Centro, Vivistorio copan, 75) La sra. Brenda Marina Hernandez, solicita el dominio pleno de un Solar ubicado en Barrio Regalo de Dios, Vivistorio copan, 76) el sr. Marcial pineda Dominguez, solicita el dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de Buena Vista 77) el sr. Jose gabriel charon pineda, solicita 77) el sr. Juan Jose Mejia Garcia, solicita el dominio pleno de un Solar ubicado en Barrio el roble, San Jose copan. 78) el sr. Jose leonidas Maldonado Regalado solicita el dominio pleno de un Solar ubicado en Barrio San Juan el porvenir San Jose copan, 79) El Alcalde Municipal, Sr. Damian Raul portillo manifestó su agradecimiento a Dios sobre todo, le dio la Bienvenida al I. Carlos Mauricio Espinoza, Representante del CONADEH, de igual manera a los dirigentes de patronatos, juntas de agua, sociedad de padres de familia iglesias evangélicas presentes en este municipio, representantes de las iglesias católicas, auxiliares muhi

cipales, grupos de mujeres GAB, a los representantes de salud, de igual forma, saludo al público presente un minuto de Silencio, por el desaparecimiento físico de dos miembros que pertenecieron a la Comisión de Transparencia, quien en vida fueron el Sr. Ernesto Regalado, quien fungió como Comisionado Municipal y el Sr. Rafael Cuestas Oliva, quien fungió como miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia nuevamente pedir que sea Dios, quien nos guie, nos ilumine y nos dirija por este tema tan importante como es la elección y nombramiento del nuevo Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia, ya que es de mucha importancia para nuestro municipio. 8] Presentación de las funciones del Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia por el Lic. Carlos Mauricio Espinoza, según la Ley de Municipalidades Artículo N° 59.

(Según Reforma por decreto 143.-2009) toda municipalidad tendrá un Comisionado Municipal nombrado por la Corporación Municipal, de una nómina de 4 personas propuestas por las organizaciones de la Sociedad Civil en Cabildo Abierto y durará dos (2) años en ejercicio de su cargo, son funciones y atribuciones del Comisionado Municipal: 1.- procurar el cumplimiento de la presente ley y su reglamento, cuidando la defensa de los derechos Humanos, con atención especial a grupos vulnerables. 2.- velar por la administración de los servicios públicos, este fundamentada en un mejor servicio a la ciudadanía; presentar toda clase de peticiones a las autoridades municipales con derecho a obtener respuesta oportuna; Vigilar que se cumplan los plazos de la ley en la elaboración del presupuesto y la adecuada distribución de los recursos; Solicitar a la Corporación Municipal la celebración de plebiscitos, o de cabildos abiertos en temas trascendentes para la vida del municipio, Vigilar por la pronta respuesta ante solicitudes, informes y otros sometidos a consideración de la Corporación Municipal, por parte de la ciudadanía u otro ente, dentro de los plazos del procedimiento admi



No 190

Municipalidad San José Copán



administrativo; Verificar que los Empréstitos y donaciones cumplan con el fin para el cual fueron gestionados y otorgados; Supervisar el manejo de los fondos que perciben las juntas de agua, protección de los recursos y componentes; supervisar la ejecución de los subsidios que se otorgan a las patronatos y organizaciones civiles; exigir una conformación técnica, enfoque de género y operatividad del Consejo de desarrollo municipal. Funciones de la Comisión Ciudadana de transparencia. (CCT): Artículo 59-B-ley de municipalidades (Adicionado por decreto 143-2009) en cada municipio se crearan las comisiones ciudadanas de transparencia (CCT) objetivo: realizar auditorias sociales en el termino municipal, entendiendose esta como el proceso de participacion ciudadana, tanto de hombres como de mujeres, orientado a vigilar los procesos de la gestion publica que aseguren la transparente ejecucion de programas y proyectos, asi como la prestacion de servicios publicos de manera eficaz y eficiente. Funciones: para la conformacion de esta comision; la corporacion municipal brindara todo el apoyo necesario a la sociedad civil para que esta en asambleas de representantes de organizaciones comunitarias, gremiales, empresariales y todas aquellas de carácter social existentes en el termino municipal, elijan a la comision Ciudadana de transparencia, la cual ejerce ra sus funciones durante un periodo de 3 años pudiendo ser reelectos por un periodo más. Conformación: la comision Ciudadana de transparencia (CCT) estara integrada por un minimo de 5 personas: presidente, vice presidente (a) Secretario (a) tesorero(a) fiscal, vocal 1, vocal 2, para ser miembro de la comision Ciudadana de transparencia (CCT) se requerira estar en pleno goce de los derechos ciudadanos y ser de reconocida solvencia moral. Funciones: * Garantizar la transparencia de los escrutinios en las elecciones de patronatos, plebiscitos o cabildos abiertos * Apoyar a la corporacion municipal en la correspondencia.



bilidad Ciudadana de pagar los tributos municipales y velar porque el nombramiento y destitución de servidores públicos municipales sea de acuerdo a los manuales y las leyes del estado; * Vigilar la participación de la ciudadanía en la socialización del presupuesto Municipal. 9] Presentación de Candidatos a Comisionado municipal y elección del Comisionado municipal de transparencia. el lic. Carlos Mauricio Espinoza, solicita la presencia de los representantes acreditados de cada comunidad, el sr. Nelson Arita presidente del patronato de la comunidad de El plan, s.j.c. al sr. Omar Adalid Santos, representante del patronato de la comunidad de Delicias, s.j.c. el sr. Rolando Castillo Representante de la junta de agua de la comunidad de Vivistorio copán, la sra. Elva Aracely Martinez, representante de salud de la comunidad de Buena Vista s.j.c. la sra. Maria del Carmen Torres, representante de grupo de Mujeres GA B, para que sean ellos quienes, junto a sociedad civil deleguen quien de los 8 participantes que se encuentran hoy aquí sean los 4 representantes, para presentar a votación a la corporación municipal, el sr. Nelson Arita representante de la comisión para la elección de Comisionado ciudadano de transparencia (CCT) y Comisionado municipal de transparencia. Se dirige a la corporación municipal y asamblea presente y hace el llamado a los candidatos propuestos por sociedad civil para (CCT) y Comisionado municipal de transparencia. al sr. Anibal Benan Baide, Representante de la comunidad de Vivistorio s.j.c., al sr. Pedro Esquivel, representante de la comunidad de El Porvenir, s.j.c. al sr. Eddy Alexis Zerrón representante de la comunidad de Buena Vista, s.j.c. a la joven Maria Nohemy Dominguez, representante de la comunidad de El plan, s.j.c. a la sra Marta Julia Paz, representante de la comunidad de las pilas, s.j.c. a la sra. Fany Patricia Pérez, representante del casco urbano San José, la sra. Maria Amparo Carabantes, re pre



Municipalidad San José Copán

Nº 192



Sentante del dibujo de planes, s.j.c. al sr. Douglas Francisco Santos, representante de la comunidad de Las Delicias, s.j.c., el sr. Nelson Ariza presento los candidatos ante la asamblea, así mismo pidió levantar la mano derecha si estan de acuerdo con los candidatos. presentes, la Asamblea contesto afirmativamente aceptando a los participantes, 70] Elección de la Comisión Ciudadana de transparencia por la Asamblea, se abren las propuestas, se lleva a cabo la votación, obteniendo 35 Votos para el sr. Anibal Renán Baide, 4 Votos para el sr. Pedro Gsquivel Martinez, 9, votos para el sr. Eddy Alexis Zeron, 6 votos para la joven Marra Nohemy Dominguez, 5 votos para la Sra. Marta Julia Paz, 66. votos para la Sra. Fanny Patricia Pérez, 4 Votos para la Sra. Maria Amparo Carabantes, 77 Votos para el sr. Douglas, quedando como participantes electos ante la corporación municipal, el sr. Anibal Renán Baide, el sr. Eddy Alexis Zeron, la Sra. Fanny Patricia Pérez, sr. Douglas Francisco Santos. 71] Elección del Comisionado Municipal de transparencia por la corporación municipal; acto seguido se llevó a cabo la elección del comisionado municipal por parte de la corporación municipal, mediante el proceso de voto secreto, obteniendo un resultado de 5 votos para la Sra. Fanny Patricia Pérez; 07. voto para el sr. Anibal Renán Baide, 07 voto para el sr. Eddy Alexis Zeron Quedando electo como Comisionada municipal de transparencia, la Sra. Fanny Patricia Pérez con identidad N° 0417-1987-00051, por un periodo de dos (2) años a partir de la fecha, la Comisión Ciudadana de transparencia quedo integrada de la siguiente manera, sr. Anibal Renán Baide con identidad N° 0417-1981-00208 sr. Eddy Alexis Zeron con identidad N° 0417-1985-00061 sr. Douglas Francisco Santos con identidad N° 0417-1990-00035 Sra. Maria Amparo Carabantes, con identidad N° 1617-1980-00346



Sra. Marta Julia Paz, con identidad N° 0417-1980-00197, la joven
Maria rohemmy dominguez con N° identidad 0417-1995-00170
Sr. pedro Esquivel con identidad N° 0412-59.0063, esta comisión
ciudadana de transparencia, ejercerá sus funciones duran
te un periodo de tres años, pudiendo ser reelectos por un
periodo más, 12] Juramentación del comisionado muni
cipal y Comisión Ciudadana de transparencia, por el
Sr. Alcalde Municipal, Damián Raúl portillo Galdámez,
así: por su condición de transparencia de un buen ser
humano levantando su mano derecha indicando que van
a trabajar por el pueblo, que van a luchar porque se haga
lo mejor hoy que este pueblo les está viendo, les pido
que hagan ese trabajo con la mejor dedicación y trans
parencia, cumplan y cumplan las leyes primarias, sec
ndarias y todos los reglamentos y juran ante la constitu
ción de la república que harán buen trabajo, así como
lo han jurado ante este pueblo, Esperamos las respuestas
y si lo hacen bien Dios y este pueblo les va a bendecir
y si no lo hacen Dios y este pueblo les va a juzgar, quedan
en posesión de sus cargos; 13] Aprobación de Solicitu
des. A) El alcalde municipal manifiesta que de acuerdo a
la solicitud presentada por la Sra. Rosa dominguez y
a los vecinos de la comunidad de El plan, San José Copán
que enviara a revisar luego evaluar, para proceder a la
reparación de dicho camino B) De acuerdo a la solitu
d presentada por el Sr. Reducindo Caceres, El alcalde
les hace saber que se reunión con representantes de
la institución Comando Sur de Estados Unidos y uno
de sus seños siempre a sido mejorar el tema de in
fraestructura en educación y salud, se presento a estos
representantes una propuesta, para poder mejorar el centro
de salud de la comunidad de El porvenir, S.J.C y el cen
tro de salud de la comunidad de Buena Vista, S.J.C.
construir una cocina comedor en el Centro Educativo
Miguel paz Barahona del casco urbano San José.



Municipalidad San José Copán



Nº 194

Se está trabajando para presentar los perfiles al Comando Sur que es la Embajada de Estados Unidos, ya que ellos dieron el visto bueno para presentarse los tres proyectos, el cual ellos apoyaran con un monto de 575,000.00 lempiras por proyecto, la otra parte habrá que conseguir algún cooperante o tomar de los fondos municipales. c) El alcalde municipal de acuerdo a la solicitud presentada por el lic. Roger Guillermo Castro, director del CEMG, San José, manifestó brindar el apoyo económico con la cantidad de 2,500,000 lemp. para realización de actividades en las fiestas patrias d) El alcalde municipal da respuesta a la solicitudes presentadas por el Director de la Escuela Marcos Carras Reyes, el prof. Freddy Adalberto Coto, el sr. Alexis Galdamez, presidente de la Asociación de padres de familia, la Sra. Noemy Regalado, Directora del CCEPRB, Sra. Karla Gabriela Guzmán, presidenta de la A.P.F. del Kinder Futuro Infantil, de la Comunidad de las Delicias, S.J.C., que todos los años la municipalidad siempre se a hecho presente, con aporte económico, entrega de juguetes, piñatas y confites, en los diferentes centros educativos del municipio y casco urbano San José, y este año se realizaran las mismas actividades. e) El alcalde Municipal da respuesta a la solicitud presentada por el prof. Freddy Adalberto Coto, Director del centro educativo Marcos Carras Reyes, el sr. Luis Alexis Galdamez, presidente de la A.P.F. de la comunidad de Delicias, S.J.C., que brindara apoyo con la donación de dos Banderas para dicho Centro Educativo f) El alcalde Municipal responde a la solicitud presentada por la Sra. Noemy Regalado, ^{Directora} presidenta de el CCEPRB, Futuro Infantil, y la Sra. Karla Gabriela Guzmán, con la donación de dos Banderas para dicho centro educativo en la Comunidad de Delicias S.J.C. g) El alcalde Municipal da respuesta a la solicitud presentada por la Directora del Centro Educativo, Francisco Morazan, Lic.



cindy parrilla Guerra de la Comunidad de desvío de planes, S.T
c. brindar el apoyo con la donación de dos banderas, para
dicho centro educativo H) El alcalde municipal, manifestó
ante ~~ante~~ la solicitud presentada por la Sra. Mirna. ja
queline pineda, que se revisara el presupuesto para el pró
ximo año I) El alcalde municipal, manifestó ante la solici
tud presentada por el jefe del centro de salud, de la co
munidad de Buena vista S.j.c. el joven Marki Edison
Castellanos, que se revisara el presupuesto para el próximo
año. 74; Merienda, el alcalde municipal, invita a la
Asamblea presente en este cabildo abierta a disfrutar de ricos
y diferentes. Bocadillos. y deliciosas bebidas, 75) cierre del
cabildo abierto, No habiendo nada más que tratar, la lic.
Mirtza Yanira Benitez. Vice alcaldesa dio por terminada
la Sesión Siendo las . firmando para constan
cia.

Damian Raul portillo
Alcalde Municipal.

Mirtza yanira Benitez.
Vice - Alcaldesa.

Karla patricia Lopez.
Regidora N° 1.

Jose Felipe Escobar M.
Regidor N° 2.

Gloria Nely Zeren pineda
Regidora N° 3

Jose Nevis tabora
Regidor N° 4

Jose pineda contreras.
Regidor N° 5

Wendy Getaldina Alberto
Regidora N° 6

Marca terlis Henriquez.
Secretaria Municipal